



Región de Murcia

Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Humanos,

Planificación Educativa y Evaluación

NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Se comunica a los maestros/as y profesores/as temporales de Religión Católica de ENSEÑANZA SECUNDARIA que se relacionan a continuación que deberán pasar a firmar el contrato de trabajo para el curso 2021/2022, el día 22 de febrero de 2022, a las 13:30 horas, por el Servicio de Personal Docente de la Consejería de Educación.

- BERMEJO MARTINEZ, MARIA DEL CORPUS CHRISTI
- GARRIGOS BALLESTEROS, ANTONIO DANIEL
- RODRIGUEZ PAÑOS, ENCARNACION

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)

21/02/2021 14:02:31

MARTINEZ, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3dadbee7-9316-3bb0-3f55-0050569b6280

DGf/11/0000000/temh86k

Servicio de Personal Docente
Av. de la Fama 15 - 4ª planta
30.006- Murcia